Dª. CECILIA BRAÑA PÉREZ.

Colegiada N°. 05-1053. Trabajadora social Juzgados de Gijón

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Oviedo 1997 (Centro adscrito, Escuela de Trabajo Social de Gijón). Graduada en Trabajo Social en 2021 por la Universidad de Oviedo (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos).

- Trabajadora social en el Juzgado de Primera Instancia N°3 (Familia) de Palma de Mallorca. De septiembre de 1998 a abril de 2001.
- Trabajadora social en los Juzgados de Avilés desde abril de 2001 a septiembre de 2020, atendiendo peticiones en materia civil (incluyendo violencia de género) y penal de los juzgados mixtos de Avilés y las procedentes de los partidos judiciales de Pravia, Valdés, Castropol y Grado. Hasta febrero de 2019 el puesto era itinerante y prestaba atención a los Juzgados de Mieres, atendiendo desde allí las peticiones del partido judicial de Lena.
- Desde septiembre de 2020 adscrita a los Juzgados de Gijón, asumiendo peticiones de informes periciales en materia civil procedentes de los Juzgados de Primera Instancia N.º 8 y N.º 9 de Gijón (especializados en Familia), la Sección Séptima de la Audiencia Provincial y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº1 de Villaviciosa.

